

El Nacional

BISEMANARIO DE INFORMACION GENERAL

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Local de Correos el día 26 de junio de 1929.

Tomo I.

DIRECTOR:
JOSE MA. FLORES

Navojos, Sonora, Ju v 24
de Octubre de 1929

EDITOR GRTE.:
PEDRO ZARCO

Núm. 39

¿No Vendrá a Son. el Ing. Rubio?

Aunque en los corrillos populares se rumora que el candidato a la Presidencia de la República, Sr. Ingeniero Pascual Ortiz Rubio no vendrá a Sonora en gira política, sus numerosos partidarios no esperan que se confirme tal decir, ya que esto no está confirmado de una manera oficial.

Según datos que hemos recabado, sabemos que efectivamente el Ing. Rubio se encuentra en la Capital de la República pendiente del arreglo de muy delicados asuntos que se relacionan con su candidatura y probablemente por este motivo no pueda por el momento continuar su gira.

El Hospital Civil recibirá un donativo particular

Quizás por primera vez de hace tiempo a esta parte, el Hospital no se habla favorecido con un regalo proveniente de una herencia. Se trata de la señora Refugio Retes Vda. de Ayala, quien con la filantropía que le es peculiar va a repudiar la herencia que le tocara en el intestado a bienes de su extinto esposo el señor Aniceto Ayala. Al igual que ella, sus hijos han manifestado igual cosa. Con tal motivo van a presentar al Juzgado de Primera Instancia su escrito de petición, en el curso de esta semana.

Felicitemos sinceramente a la magnánima señora por tan noble y levantado ideal.

Busque Ud. EL NACIONAL

Las interrupciones de la luz son por fuerza mayor

El martes de la presente semana estuvo en nuestras oficinas el Sr. Gerente de la Cia. de Servicios Públicos de los Estados Mexicanos en esta ciudad, manifestándonos que las deficiencias que en el servicio del alumbrado público se han dejado sentir últimamente, se deben a que la planta principal se descompuso y ha sido desarmada completamente para hacerle una reparación en toda forma, utilizándose en consecuencia para dar el servicio de alumbrado, dos de las plantas auxiliares, que son una de aceite y otra de vapor y que son insuficientes para llenar su cometido. También se nos dijo que una vez que la planta principal haya sido reparada convenientemente, se dará un servicio digno de la ciudad. Que sea enhorabuena.

Notas Policiacas

Los Gendarmes numeros 10 y 11 a las 21 horas 30 minutos sorprendieron en el interior del Teatro Royal a las señoras María del Carmen Lopez y María Ruiz, por estar la primera abrazándose, besándose, con el joven Antonio Corbala, por lo que fueron internadas a la Cárcel Pública quedando a la disposición del C. Presidente.

Los Gendarmes Montados a las 13 horas condujeron a la Cárcel Pública a Antonio Jusaino, por

Medardo Tellechea triunfó en los últimos comicios

Como lo habíamos previsto, el señor Medardo Tellechea, candidato a Diputado al Congreso Local por este Municipio derrotó en toda la línea a su contrincante, el Sr. Pedro Salazar Félix, quien según las últimas noticias que se tienen quedó muy atrás en la votación.

Según el decir de personas que se dicen estar bien enteradas, el señor Tellechea lleva sobre su contrincante la enorme cantidad de CINCO MIL VOTOS en limpio.

Felicitemos a nuestro buen amigo Medardo por su triunfo y solo nos resta pedirle que no se duerma sobre sus laureles y que la labor que desarrolle en el Congreso sea en bien del Municipio que lo eligió.

haberle vendido mezcal al señor Faustino Barreras, según manifestación del mismo, habiendo quedado en libertad.

A las tres horas 30 minutos la señora Mariana Varelas mandó a visar a esta Comandancia de que le habían fracturado el candado de su casa cita en la calle Rincón y Avenida Quintana Roo y le habían robado, un reloj, una pulsera y unos anteojos, todas estas piezas enchapadas en oro y con valor de \$50.00 no sospechando quienes sean los autores.

Para a la 6a. plana.

Tras de Veinte años de Contiendas Sucesivas

Bien pudiéramos decir que nuestra situación tiene semejanzas con la de un individuo que ha pasado toda una noche de formidable cuchipanda, ingiriendo alcohol y escandalizando en desenfadada orgía. Cuando de día ya, se le presenta la cuenta, donde constan las partidas por las bebidas servidas para el individuo y cuantos lo acompañaron, los espejos rotos y las sillas hechas pedazos, que ha de pagar irremisiblemente, siente tal impresión que hasta la borra chera se le disipa.

Nosotros, tras de 20 años de luchas continuadas no solo hemos contraído deudas agobiadoras y extraordinariamente altas, sino que hemos prendido el crepón de luto en innumerables hogares y hemos arruinado nuestros poblados y nuestros campos de labor.

Los pocos hacendados que aún quedan, apenas si labran la tierra de una manera rudimentaria y primitiva, dando lugar a que, según los últimos fehacientes, se hayan importado en pocos meses 6,000 toneladas de trigo sólo de la República Argentina, casi o tro tanto de maíz de los EE. UU. \$10,000,000 de ganado, otros tantos en manteca y \$8,000,000 en huevos y otras materias alimenticias.

Y en tanto que tenemos que importar tales productos, porque nuestros campos se despueblan para que el campesino vaya a regar con su sudor extranjeras tierras, en busca del trabajo y de la paz que le faltan

en su patria o con su sangre los campos de batalla dice un periódico especialista en asuntos económicos se pueden leer en los rotativos capitalinos, dos y tres columnas de anuncios de capitales que se ofrecen, únicamente sobre buenas hipotecas o sobre fincas urbanas exclusivamente, cuyas prendas cubren no menos que el doble de sus intereses, siendo de desconocer que esos capitales se ofrecen el uno por ciento mensual, mientras los industriales no los consiguen ni al cuatro por ciento mensual, como no lo consiguen los hacendados ni los mineros ni al 48 por ciento anual.

Paz, intemperativamente reclaman nuestras industrias, nuestros devastados campos y nuestros trabajadores que en vez de dar vida y opulencia a nuestras tierras las han regado con su sangre y han sido sepultados en ellas, en nuestras luchas fratricidas.

Si por harta desgracia estamos asistiendo a la bancarrota del ideal, si ya nadie cree en alguien si todos dudamos de todos, por lo menos dediquémonos a fortalecer los medios de vida material. Paz y trabajo, o nuestra ruina será incontenible e irremediable.

Renunciación de ambiciones y justipreciación de nuestros males. Debemos cesar ya de ser los encarnados y crueles enemigos de nosotros mismos.

RIP-RIP

Todos los Partidos Políticos de Sonora adheridos al

Nacional Revolucionario

Postulan para PRESIDENTE DE LA REPUBLICA al
INTEGRO Y PRECLARO CIUDADANO, Ingeniero

Pascual Ortíz Rubio

Delegacion en el Estado,

NAVOJOA, SONORA, MEXICO.

La Casa Ford se retira de la Capital de la República

MEXICO, octubre 22.—Los talleres que la casa Ford había establecido en las crillas de esta Capital para construir ciertas piezas de automóviles, probablemente serán trasladados de nueva cuenta a los Estados Unidos, en virtud de que la propia negociación, cuyo propietario, es Mr. Henry Ford, es uno de los más filántropos industriales del mundo, no se muestra dispuesto por ninguna circunstancia, a acatar lo prevenido por el Código Federal del Trabajo.

Los jefes de los talleres han recibido instrucciones para retirarse del país y ya empiezan los preparativos para desmontar la maquinaria, no obstante las gestiones que algunos particulares emprenden para que no se retiren, puesto que de suceder esto quedarían algunos centenares de trabajadores en la más triste de las condiciones. La casa Ford no está dispuesta a construir casas para sus obreros, por lo que dice que no se trata de una factoría en forma, ni a celebrar contratos colectivos, sino personales, ni tampoco quiere comprometerse a repartir utilidades, aunque expresa que siempre es costumbre de la empresa recompensar los servicios de sus empleados y obreros con gratificaciones anuales, pero sin que impliquen un compromiso.

MEXICO, octubre 22.—La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense

se, presidida por el señor Andrés Somellera, ha dirigido un mensaje al Congreso de la Unión desde la ciudad de Guadalajara, contenido en los términos que siguen:

“En estos momentos solemnes, alienta fé a esta Cámara y con ella agricultores y campesinos, en que nuestra Representación Nacional, al discutir y aprobar el Código del Trabajo, sea austera y obre únicamente inspirada por la equidad y el porvenir de la patria, la cual todos debemos formar fraternalmente, por lo que esperamos que produzca una alta legislación de Justicia dando impulso a la prosperidad nacional, y no una ley anticonstitucional, parcial, antieconómica y antipatriótica, que trastorne la vida económica del país, ahuyente el capital y acreciente el éxodo de nuestros braceros, que en seguida reclame el ruego de reformar...”

A V I S O

El que se crea con derecho a un cheque por valor de 200 dólares que se halla en mi poder contra un banco extranjero, puede ocuparse en el edificio que se encuentra en la Avenida Morelos número 19 para que por medio de identificación le sea entregado. Agustín Flores y F. Agente de Negocios Judiciales, Navojoa, Sonora.

Busque Ud. EL NACIONAL

Estudio FOTOGRAFICO

DE

M. J. Tavizon

Prefiéralo por la alta calidad de sus trabajos

PRECIOS MODICOS

Calle Pesqueira Núm. 9

Al fines del presente mes regresa el Gral. Calles

MEXICO, octubre 12.—Se asegura que es un hecho que el señor General de División Plutarco Elías Calles, ex-Presidente de la República, retornará próximamente al país, dando así por terminado el tratamiento terapéutico a que se ha sujetado durante su permanencia en Francia.

Cables recibidos por los amigos del ex-Secretario de Guerra y Marina, informan que a fines del mes en curso embarcará en El Havre para New York, creyéndose que estará aquí antes del quince de noviembre próximo. Numerosos amigos irán a recibir al Divisionario Calles a la frontera, o tal vez hasta a la urbe de los rascacielos, con el fin de darle la bienvenida.

Presenta buena perspectiva la mina "Guadalupe"

Francisco Brown, de nuestro Estado, y Wm. Mahoney de Chicago, propietarios de la mina "Guadalupe", ubicada en el distrito de Ures, se encuentran actualmente instalando maquinaria en dicha propiedad, en cuyas labores ocupan buena cantidad de braceros.

Los expresados hombres de empresa han instalado ya un molino para concentrar metales de capacidad 50 toneladas diarias.

Además se ocupan actualmente en reparar un camino entre el Guayacán y dicha mina, que en plazo no lejano les facilitará la exportación de metales. Estos son muy buenos, de alta ley y se asegura que si las vetas subterráneas contienen iguales a los hasta hoy conocidos, una era de bonanza y de trabajo se dejará sentir en la comarca.

JUZGADO LOCAL DE NAVOJOA

Partido Judicial de Navojoa, Son.

AVISO DE REMATE TERCERA ALMONEDA

En el juicio ejecutivo del orden común seguido por don Ernesto Gamiz en contra de don Jesús C. Araiza, por pago de DIEZ MIL QUINIENOS DOLLARS intereses, costas y gastos del juicio, el señor Francisco I. Figueroa, Juez Local Suplente de esta Municipalidad en funciones del de Primera Instancia, por auto de esta esta señaló el séptimo día hábil a las diez horas después de la última publicación del presente Edicto, que se hará por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos "BOLETIN OFICIAL" del Gobierno del Estado y el que se edita en esta ciudad, para el remate de los bienes siguientes.

Un lote de seis fincas urbanas, situadas todas en la población de Santa Ana, Distrito de Magdalena, de este Estado, la primera en la esquina de las calles Ferrocarril y Moreno con cinco piezas de adobe valuada en DOS MIL PESOS; la segunda en la esquina Ferrocarril y Moreno construida de adobe y frente de ladrillo, seis piezas amplias y extenso corral, valuada en TRES MIL QUINIENOS PESOS; la tercera, en la esquina de las calles Moreno y Obregón, (antes Espino) construida de adobe, parte del frente enladrillado, ocho piezas y extenso corral, valuada en TRES MIL QUINIENOS PESOS; la cuarta, en la calle Ferrocarril con dos piezas de adobe y corral, valuada en SEISCIENTOS PESOS; la quinta en la calle

Moreno, con dos piezas de adobe y corral, valuada en QUINIENOS PESOS; y la sexta, con cuatro piezas, dos corredores y amplio corral, valuada en MIL QUINIENOS PESOS; un plantío de alfalfa, con ochenta hectáreas de sembradura, sito en el Bldg No. 34 del Valle del Yaqui, terreno de la hacienda "La Fortuna", valuado en DOS MIL PESOS; dos solares marcados con los números 125 y 126, con más de cinco metros de frente por veinticinco de fondo, o sean dos fajas de esas dimensiones cada una, agregadas a los solares, y una construcción de ladrillo propia para almacen situados en la Colonia Juárez, de esta ciudad de Navojoa, valuados en SETECIENTOS PESOS; un automóvil de siete plazas, usado, valuado en CUATROCIENTOS PESOS; un escritorio de cortina, valuado en CINCUENTA PESOS; dos escritorios planos de madera fina, nuevos, valuados en CIENTO CINCUENTA PESOS; dos sillones giratorios nuevos y finos, valuados en CIENTO PESOS.—Será postura la galleta que cubra las dos terceras partes de los precios que se expresan, con deducción de otro diez por ciento

Lo que se hace saber al público en solicitud de postores.

Navojoa, Son., octubre 7 de 1929.

El Srío.
ENRIQUE PARADA.

DOCTORES

L. K. Ieda

Médico Cirujano

H. Yanajara

Dentista

FACULTAD DEL JAPON

Horas de Oficina: 8 a 12 15¹a 17

Calle Gral. García Morales No. 6 Navojoa, Son.

Se facilita el pago de los Impuestos Fiscales

ARTICULO 14.—Los Jefes de las Oficinas Recaudadoras en las duplicados de las boletas que expidan pondrán el sello oficial y las demás referencias, en las columnas de los meses que estén pagados y cobrarán el impuesto de los vencidos que no aparecieron cubiertos en las boletas, padrones, relaciones de ingresos o cualquier otro documento.

ARTICULO 15.—Se derogan los artículos relativos de las Leyes vigentes en todo lo que se refiere a los plazos que conceden para el pago de los impuestos periódicos por cuotas fijas y eventuales y continúa la obligación de los causantes de cubrir las contribuciones a-ludidas, dentro de los primeros quince días de cada mes; cuyo pago se verificará en un solo acto aún cuando se trate de distintos impuestos. Queda prohibido a los Jefes de las Oficinas Recaudadoras aceptar pagos parciales en los meses que se causen contribuciones de mes, y trimestre.

ARTICULO 16.—Los causantes registrados que no efectúen durante el mes operaciones de ventas al por mayor, elaboración de tabacos labrados, producción de bebidas alcohólicas o ventas de primera mano de gasolina, deberán manifestarlo por escrito a las Oficinas Recaudadoras dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

ARTICULO 17.—La Hacienda Pública del Estado tiene acción real sobre las cosas en que recaigan las contribuciones, y sus derechos son preferentes a los de cualquiera otra persona para el aseguramiento. Este se hará en los términos de la Ley Económico-Coactiva.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.—Se derogan el Decreto Número 1 de 22 de octubre de 1927, la fracción I del Artículo 2o. de la Ley Número 68 que creó un impuesto de \$0.32 por ciento (treinta y dos centésimos por ciento) sobre todo capital sujeto al pago de la Contribución Directa Ordinaria, la Ley de Ingresos de 18 de diciembre de 1928, el artículo 3o. transitorio de la Ley Número

Pasa a lo 6a. plana.

SECCION LITERARIA

Sonetos de Benavente

Ocho días de amor! ¿Y no es bastante?
Su senda hasta el final hemos seguido
¿Qué puedo hallar en tí desconocido,
ni qué hallaras en mí de interesante?

Créelo, amor; llegado es el instante
de la separación. Un mes cumplido
vieras en mi tirano aborrecido,
en vez de obsequioso y fino amante.

Mas si hoy a separarnos te decides,
¡ni un mal recuerdo de mi amor te dejo!
Ley vital es de amor, que en vano impides,

su juventud pasada, si le pides
eterna vida, oyendo mi consejo,
no le harás inmortal y le harás viejo.



Mi gozo es despeinar tu cabellera,
y con mi mano febril, latiente el pecho,
el complicado adorno ya desecho,
rasgar tu traje, del placer barrera.

Después besar, morder como una fiera
desde la frente al pie sin dejar trecho,
y rendido arrojarte sobre el lecho
¡Oh, de mis dulces horas compañera!

Dicen que la locura así me incita;
que joven moriré: ¡me importa poco!
que a un abismo tu amor me solita.

Mas yo sigo gozando como un loco,
y me deleita si tus lobios troco,
oírme de ellos llamar: ¡Mi fierrecita!

Jacinto BENAVENTE

Dr. Felipe Prado

CONSULTORIO PARTICULAR

Calle 16 de Septiembre Frente al Teatro Royal

CONSEJOS PARA EL HOMBRE QUE QUIERE CASARSE

(De CARAS Y CARETAS)

No tenga prisa por casarse. Tome tiempo. La cosecha de mujeres es de las que nunca se acaban. Siempre habrá profusión de esposas para responder a todas las demandas. No se case hasta que no esté en condiciones y dispuesto a sentar cabeza y ser un fiel compañero. Mientras un hombre desea seguir corriendo y saltando con sus amigos, debe permanecer soltero.

No se case hasta que tenga el precio. Una familia es un lujo muy costoso en estos tiempos de vida tan cara y debe uno de estar muy seguro de que podrá mantenerla antes de fundarla, de otro modo lo lamentará constantemente.

No se case con una muchacha por determinada cosa y luego espere de ella exactamente lo contrario tan pronto como la lleve a su hogar.

No hay magia alguna en la ceremonia matrimonial que cambie el carácter de una mujer. Lo que una muchacha fué antes de casarse, lo seguirá siendo después de casada.

No se case fuera de su propio ambiente. Los matrimonios más felices son aquellos en que el hombre y la mujer se han educado en una misma escuela de pensamiento, religión y en política, y comen del mismo pastel.

No olvide que la belleza se acaba, y que si se casa con una mu-
Pasa a la 6a. plana.

MANUEL SALIDO

V E N D E:

A los precios más bajos de plaza,
los siguientes artículos

Mamaderas rojas de hule, nuevo;
mancuernillas de presión, de vidrio, con bonitas figuras interiores;
Mancuernilla presión, de vidrio con bonitas figuras interiores; Mancuernilla presión, a colores y con piedras.

Calle Pesqueira No. 9. Apdo. 49
Navojoa, Sonora, México.

FERROCARRIL SUD PACIFICO DE MEXICO

Itinerario de Trenes

Entre Guadalajara y Nogales

Conección Directa a

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE PULLMANS DIRECTO ENTRE LOS ANGELES, CAL., Y GUADALAJARA EN VIGOR DESDE MAYO 11 DE 1929

Lunes Mié. c. Sábado			Lunes Miérc. Viernes
19.30	Sale	Nogales	Llega 6.00
2.42	Llega	Hermosillo	Sale 21.05
2.57	Sale	Hermosillo	Llega 20.50
6.05	Llega	Empalme	Sale 17.35
8.00	Sale	Empalme	Llega 15.00
13.32	Sale	C. Obregón	Sale 10.37
15.00	Llega	Navoja	Sale 8.45
15.30	Sale	Navoja	Llega 8.15
3.15	Llega	Culiacán	Sale 9.25
4.00	Sale	Culiacán	Llega 18.35
10.30	Llega	Mazatlán	Sale 12.50
12.30	Sale	Mazatlán	Llega 10.45
17.45	Sale	Acaponeta	Sale 5.20
2.00	Llega	Tepic	Sale 22.10
3.00	Sale	Tepic	Llega 21.10
14.00	Llega	Guadalajara	Sale 11.00
Jueves			Viernes
Sábado			Domingo
Martes			Martes
Mar. Jue.			Mar. Jue.
Mar. Jue.			Mar. Jue.
9.15	Sale	NAVOJOA	Llega 14.30
11.50	Llega	Alamos	Sale 12.00

Para informaciones mayores con relación a itinerarios de trenes, precios, etc., ocurrase a nuestro Agente Local en Navoja o diríjase al infraserito.

J. ALARCON
Agente General de Pasejes
GUADALAJARA, JALISCO

Se facilita el pago de los..

(Cont. uye)

Viene de la 4a.

57 de 31 de diciembre de 1923, que se refiere al descuento del 25 por ciento sobre fincas rústicas y urbanas y semovientes, y todas las Leyes, Decretos y demás disposiciones en la parte que se opongan a la aplicación del presente Decreto.

SEGUNDO.—Este Decreto comenzará a surtir sus efectos a partir del 1o. de octubre del corriente año.

Por tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Hermosillo, Sonora, a los treinta y un días del mes de junio de mil novecientos veintinueve.

El Gobernador Prv. del Estado
FRANCISCO S. ELIAS

El Secretario de Gobierno,
ABELARDO B. SOBARZO

CONSEJOS PARA EL HOMBRE QUE QUIERE CASARSE

Viene de la 5a. Plana

La muchacha sólo por su apariencia, estará obligada a perderla en el curso de diez o quince días. Tal vez antes.

No olvide que los gatitos se convierten en gatos, que las coquetas dejan de coquetear y que las mariposas dulces que tanto agradan cuando se dan prudentemente, enfadan si se prodigan. También que mientras "Ella" resulta adorable como novia, acaso como esposa se muestre insoportable.

No olvide que toda muchacha le demuestra a usted antes de casarse la clase de esposa que será. Cualquier hombre con suficiente talento podrá distinguir a la muchacha de mal genio, nerviosa y neurótica, de la mujer afable, amistosa y llevadera. Puede ver la diferencia entre la derrochadora y la económica, y trazar una línea entre la joven doméstica y la muchacha alocada.

No olvide que es usted quien se liga a su esposa. Ella presenta sus propios gustos y su juicio sobre las mujeres, y corresponde a usted hacer la mejor de las selecciones.

Se Trasmirio el Primer Congreso de la Prensa

Ha llegado a nuestro conocimiento a guñ carta circular de fecha 10 de octubre del presente mes que el día 20 de noviembre próximo, será la fecha definitiva para la celebración del primer Congreso de la Prensa de Acción Social Revolucionaria Mexicana, el cual se sujetará al programa que a continuación insertamos.

Para los efectos del nombramiento de delegados, en su oportunidad "EL NACIONAL" nombrará el suyo para que lo represente en el acto trascendental que ha de celebrarse en la Capital de la República, en la citada fecha.

Programa.

TRABAJOS PRELIMINARES.

I.—Registro de Credenciales de Delegados, por el Comité Organizador del Congreso.

II.—Informe del Presidente del Comité Organizador ante la Asamblea, acerca de los trabajos preparatorios llevados a cabo para la celebración del Congreso.

III.—Elección de la Mesa Directiva y declaración de la apertura de sesiones.

UNIFICACION IDEOLOGICA.

IV.—Lectura de los diversos proyectos elaborados por el Comité Organizador y que se refieren a los Estatutos Generales de la Prensa Revolucionaria Mexicana comprendidos en cuatro capítulos: Declaración de principios, programa básico de acción. Labor solidaria y Reglamento interior.

V.—Discusión y aprobación de la declaración de principios que adoptará la Prensa Revolucionaria Mexicana.

VI.—Discusión y aprobación del Programa básico de acción de la Prensa Revolucionaria Mexicana contenido en los siguientes puntos, esenciales:

- a) Acción Social
- b) Acción Económica.
- c) Acción Política.

SOLIDARIDAD GREMIAL.

VII.—Labor solidaria de los periodistas y escritores revolucionarios, con fines de efectiva cooperación económica y de mutua ayuda. Fraternal intercambio de publicidad y de misiones culturales periodísticas entre las diferentes regiones del País. Unificación en la

Resistencia contra los detentadores de la prensa libre y en la lucha contra la llamada "gran" prensa capitalista, enemiga de la Revolución y al servicio de las clases conservadoras, imperialista y parasitaria, que trafica, a base de absoluto mercantilismo, con los intereses nacionales.

VIII.—Discusión y aprobación del Reglamento interior de la Prensa Revolucionaria Mexicana.

IX.—La nueva Ley de Imprenta y las garantías a los periodistas revolucionarios.

Iniciativas Generales. Detalles Posteriores de Organización.

X.—Asuntos y proyectos diversos:

XI.—Elección de Directiva o Comité Central que deberá funcionar en el período anual próximo y designación de delegados para los diversos estados de la República, fijando el lugar y fecha de reunión del próximo Congreso.

XII.—Clausura del Congreso, invitando a este acto al C. Presidente de la República.



JUAN LUNG TANY Y CIA.

CALZADO DE TODOS TAMAÑOS; FINO Y CORRIENTE
Compramos toda clase de cereales pagando a los mejores precios

K. TANADA

La cantina mas acreditada y
MEJOR ATENDIDA

Los **MEJORES VINOS**
CERVEZA HELADA

HIGH LIFE
NIEVE Y SODAS

Recibimos ordenes al por **MA-
YOR Y MENUDEO**

Plaza 5 de Mayo, Ap. No. 15
NAVOJOA, SONORA.

La Internacional
SIN LEE

Gran fabrica de calzado.
Ventas por Mayor y Menor
Calle Central y Av. Morelos

Lío de H. Lagarda

En la Comandancia de Policía se suscitó ayer en la tarde una discusión entre una ella y el señor Hermenegildo Lagarda, la primera quejándose de que este señor le había agotado sus pequeños recursos durante el tiempo que vivieron en amasijo, y el segundo alegando que "era por su gusto" y lle-

gó a tal grado la discusión que la señora Guayalupe Hernández que es a la que nos referimos, le dijo que él se hacía pasar como Inspector de bebidas embriagantes y que bajo este pretexto cometía una que otra irregularidad con personas que se dedicaban al tráfico de bebidas espirituosas.

El resultado fue que se le prohibió a Lagarda no siguiera molestando a la Sra. Hernández.

Notas Policiacas

Viene de la 1a. Plana

Fueron remitidos por el Comisario de Policía de Pueblo Viejo y conducidos a la Cárcel Pública a los señores Rafael Ochoa, Antonio Muñoz y Vicente Muñoz, por lesiones inferidas en la persona de ALEJANDRO VALENZUELA la noche del día 19 de los corrientes, encontrándose este último en el Hospital Municipal de lo cual tiene conocimiento el C. Agente del Ministerio Público,

x

Los Gendarmes números 2 y 5 a las 20 horas 40 minutos condujeron a la cárcel pública a Manuel Leal por ebrio y estar botado en la vía pública.

Juzgado de Primera Instancia Navojoa, Sonora

EDICTO

Para los efectos legales procedentes se hace saber que este Juzgado concedió licencia al albacea de la sucesión del señor General Alvaro Obregón para formación inventarios por memorias simples y extrajudiciales que deberá presentar dentro de noventa días.

Navojoa, Son., Julio veintiseis de 1929.

El Secretario Int.
Pascual Contreras

Juzgado de Primera Instancia Alamos, Son., Méx.

EDICTO

Radicado en este Juzgado el intestado a bienes de la señora Crisantes Miranda Viuda de Hollman, se convoca a los que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo en tiempo legal.

Alamos, Octubre veintidos de mil novecientos veintinueve.

Srio.
R. Avilés.

Agustín Flores y F.

Agente de Negocios Judiciales.

Eficacia y prontitud

Av. Morelos 24, Navojoa

FUME

"CUBANOS"

"EXCELSIOR"

o "PRIMEROS"

Y guarde las Cajetillas Vacías

Nuestra próxima

RIFA REGIONAL

CONSTARA DE

1,055 PREMIOS

"CIGARRERA DE TEPIC"

AGENTES

Mariscal y Montenegro.